INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION-SERVICIOS T.I.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

A : GERALDINE ALISSON VALENCIA PACHECO

Coordinador(a) de Área

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION-SERVICIOS T.I.

De : ANDRES MARTIN SILVA BASAURI

ANALISTA DE SOPORTE INFORMATICO

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION-SERVICIOS T.I.

Asunto : INFORME TECNICO DE EVALUACION DE CONSUMIBLES

(TONER DE IMPRESION Y TAMBOR DE IMAGEN) PARA

BRINDAR RESPUESTA AL TICKET GLPI Nº 43118

Referencia: TICKET GLPI N° 43118

Fecha: Lima, 05 de Junio de 2025

1. Antecedentes

El equipo de Almacén y Control Patrimonial, mediante el Ticket GLPI N°43118, solicitó el apoyo del Área de Servicios T.I. de la Oficina de Sistemas de Información (OSIN) para efectuar una evaluación técnica y física de consumibles de impresión tóner de impresión y tambores de imagen actualmente almacenados en el almacén de la sede Londres, ubicada en el distrito de La Victoria.

La solicitud tiene por finalidad determinar el estado actual de dichos consumibles y su viabilidad de uso dentro del parque tecnológico institucional.

2. Análisis

Durante la evaluación realizada in situ, se verificó un total de 16 unidades de consumibles de impresión, distribuidas de la siguiente manera:

- 8 unidades de tóner de impresión referencia TN 712 A3VU050 (negro), compatibles con impresoras Konica Minolta Bizhub 215.
- 8 unidades de tambor de imagen referencia DR 512K (negro), compatibles con impresoras Konica Minolta Bizhub 554E, C281 y 364.

De acuerdo con los registros de adquisición, estos consumibles datan del año 2018 y han permanecido almacenados desde entonces.

Es importante destacar que, actualmente, ni en la Sede Central ni en la sede de Acuña se encuentran operativos equipos de impresión compatibles con los consumibles mencionados. Por lo tanto, no existe demanda actual ni proyectada para su uso.



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION-SERVICIOS T.I.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

Respecto al ciclo de vida del tóner de impresión, los fabricantes establecen como vida útil recomendada un rango de 1 a 3 años, dependiendo de las condiciones de almacenamiento (temperatura, humedad, exposición a la luz, etc.). Superado dicho período y sin condiciones óptimas de conservación, es altamente probable que el polvo de tóner se haya degradado, comprometiendo seriamente su funcionalidad y aumentando el riesgo de daños a los mecanismos de las impresoras.

Referente al tambor de imagen, la inactividad prolongada y la falta de uso desde su adquisición elevan la probabilidad de deterioro interno. Además, la obsolescencia de los modelos de impresoras compatibles imposibilita la validación práctica de su operatividad.

Por lo expuesto, tanto los tóneres como los tambores de imagen actualmente representan un stock obsoleto, sin posibilidad de integración al entorno tecnológico vigente de la Institución.

3. Conclusiones

Conforme al análisis realizado, se concluye que los consumibles evaluados, adquiridos en el año 2018 y almacenados en la sede Londres, presentan un alto riesgo de deterioro, en especial los tóneres, cuyo período de vida útil ha sido ampliamente superado.

La inexistencia de impresoras compatibles en las sedes institucionales impide su utilización o rotación dentro del parque tecnológico.

Los consumibles en cuestión constituyen un stock obsoleto e improductivo, cuya conservación genera costos innecesarios asociados al almacenamiento y control patrimonial.

4. Recomendaciones

Considerando la situación descrita, se recomienda lo siguiente:

Proceder con la baja definitiva de los consumibles referidos, conforme a la normativa vigente de control patrimonial.

Evitar la conservación de bienes sin perspectiva de uso, a fin de optimizar la gestión del inventario y reducir costos asociados a almacenamiento y control de stock obsoleto.

Es cuanto informo para su conocimiento y los fines que estime convenientes, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ANDRES MARTIN SILVA BASAURI

ANALISTA DE SOPORTE INFORMATICO

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION-SERVICIOS T.I.

